SOLICITUD DE INSUMOS Y SERVICIOS

Número de Solicitud: Fecha de Recibido: Recibido por:

SOLICITANTE
Institución o Departamento:
Dirección:
Solicitante:
Tel:
email:

ACTIVIDAD			
Investigación ( )	Acción Social ( )	Docencia ( )	Otra ( )
Número y Nombre del: Proyecto/Tesis/ Curso			
Número de Aprobación del CICUA	**Coordinador/Tutor/Responsable**		

Renglón	# Item[1]	Cantidad[2]	Fecha de Entrega	Hora de Entrega	INSUMOS Y SERVICIOS					
1					**1. Burucha**					
2					a. Saco ( )			b. X kg ( )		
3					**2. Alimento**					
4					**a. Roedor**	Saco ( )	X kg ( )	**b. Conejo**	Saco ( )	X kg ( )
5					**3. Alojamiento[3]**					
6					**a. Rata**	CT ( )	ST ( )	**b. Ratón**	CT ( )	ST ( )
7					**c. Conejo**	CT ( )	ST ( )	**d. Hámster**	CT ( )	ST ( )
8					**e. Ratón C57**	CT ( )	ST ( )	**f. Cobayo**	CT ( )	ST ( )
9					**4. Otros[4]**					
10					**a. Sangre Desfibrinada ( )**			**b. Sangre con EDTA ( )**		**c. Eutanasia ( )**

1: Anotar número de Insumo/Servicio seguido de la letra correspondiente. Ej: 2a para Alimento de Roedor.
2: Anotar para los "X" kg requeridos, para alojamiento en días o semanas y número de animales, para sangre total en mL.
3: CT: con apoyo Técnico del Personal del LEBi, ST: sin apoyo Técnico del Personal del LEBi
4: Sangre de Conejo. Para Eutanasias indicar en OBSERVACIONES / COMUNICACIONES / ACLARACIONES el tipo de eutanasia requerida.

CONDICIONES DEL SERVICIO

Con la firma de la siguiente solicitud las partes se comprometen a cumplir con las siguientes condiciones del servicio:

El LEBi:

1. Se compromete en un plazo no mayor a 3 días hábiles después de entregada la solicitud a dar aprobación o rechazo de dicha solicitud, en caso de no cumplir con el plazo se da por aprobada la misma.
2. Se compromete a cumplir con las condiciones de entrega de insumos y servicios que hayan sido aprobadas.
3. Se compromete a comunicar al solicitante cualquier inconveniente que conlleve al no cumplimiento del servicio tal y como se establece en la presente solicitud, de manera que se acuerden nuevas condiciones.
4. Se hace responsable de cubrir costos en caso de NO cumplir con las condiciones acordadas.

El Solicitante:

1. Se compromete al retiro de los insumos en la fecha y hora indicadas.
2. Se compromete a realizar mediante oficio cualquier cambio en las condiciones del servicio, posterior a la aprobación de la solicitud, quedando a criterio del LEBi la aceptación o rechazo de dicho cambio, dentro de un plazo no mayor a 3 días hábiles.
3. Se hace responsable del no retiro de insumos y servicios en la fecha y hora establecida, quedando el LEBi en libertad de dar por concluida la solicitud sin devolución de dinero al solicitante.

Las siguientes son condiciones generales del servicio:

1. En caso de NO presentarse el solicitante una vez transcurridos 15 días naturales de la fecha establecida se dará por concluida la solicitud sin devolución de dinero y el cliente deberá cancelar cualquier pago pendiente.
2. En caso de cancelación del servicio por parte del cliente, el LEBi determinará el monto de reintegro de dinero en base a la inversión realizada.
3. El LEBi no aprobará solicitudes cuando el solicitante se encuentre moroso, a menos que se llegue a un acuerdo de pago quedando por escrito en el **F-OP-009** correspondiente.

OBSERVACIONES / COMUNICACIONES / ACLARACIONES	FIRMAS	
	Solicitante:	**LEBi:**